

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2023.05 PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección ha acordado que, con fecha 18 de diciembre de 2023, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI la relación de las candidaturas con la valoración provisional de los méritos profesionales, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo miércoles, 21 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse. La documentación que se aporte para realizar las alegaciones deberá presentarse mediante correo electrónico enviado a la dirección rrhh@fundacionsepi.es.

El Órgano de Selección notificará por correo electrónico a las personas candidatas afectadas la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones

ANEXO

| Nº DE CANDIDATURA | EXPERIENCIA (máx. 12 puntos) | PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS (máx. 4 puntos) | FORMACIÓN COMPLEMENT. (máx. 2 puntos) | INGLÉS (puntuación máx. 2 puntos) | TOTAL (mín. 12 puntos) |
|--------------------------|---|---|--|--|---------------------------------------|
| P2023.05.IN.02 | 12 | 0 | 2 | 0 | 14 |
| P2023.05.IN.04 | 12 | 4 | 2 | 0 | 18 |
| P2023.05.IN.05 | 12 | 0 | 2 | 2 | 16 |

Para superar esta fase es necesario que la persona candidata obtenga un mínimo de **14 puntos** en esta fase.